

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS Y MUSEO**

San Juan (Argentina)

---

Publicaciones 17

**MILLCAYAC Y ALLENTIAC: LOS DIALECTOS  
DEL IDIOMA HUARPE.**

*Por Catalina Teresa MICHIELI*

1990

# Universidad Nacional de San Juan

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS Y MUSEO

Director: Prof. Mariano GAMBIER

---

**Publicaciones 17**

**1990**

Este trabajo fue realizado para el proyecto internacional ALL (antropológico, lingüístico, literario) dirigido por el Dr. Juan Adolfo Vázquez, de Pittsburgh, EE.UU., por lo que su estructura responde a los lineamientos requeridos por el proyecto.

Constituye un aporte original al conocimiento del idioma huarpe como resultado de la traducción directa y el análisis lingüístico y cultural de un texto en uno de sus dialectos.

LA DIRECCION

Correspondencia y canje:

Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo  
Termas La Laja - Casilla de Correo 13  
5419 Albardón - San Juan - Argentina

---

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723  
Prohibida su reproducción total o parcial  
Impreso en la Argentina  
ISBN 950 - 605 - 055 - 4

## MILLCAYAC Y ALLENTIAC:

### LOS DIALECTOS DEL IDIOMA HUARPE

CATALINA TERESA MICHIELI \*

#### LOS HUARPES. SUS CARACTERISTICAS E HISTORIA

Los huarpes constituían un grupo aborigen que habitaba la región de Cuyo, al oeste de la Argentina, en el momento de la llegada al lugar de la conquista española a mediados del siglo XVI. La amplia documentación que dejó la misma ha permitido la reconstrucción de las características culturales de este grupo y parte de su historia (MICHIELI, Los huarpes protohistóricos).

La denominación de "huarpes" con que se los conoce es indudablemente proveniente de su propia lengua y no de vecinos o conquistadores, ya que la palabra se relaciona morfológica y fonéticamente con otras de su propio idioma.

La población huarpe se extendía a mediados del siglo XVI por una amplia área al pie de la Cordillera de Los Andes, centrándose en los valles fértiles del final del piedemonte precordillerano que se suceden entre los 31° y 34° de latitud sur sobre un eje señalado por los meridianos de 68° y 69° de longitud oeste. De norte a sur estos valles recibían

---

\* Investigadora del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina.



actividad de caza.

La recolección fue también una actividad importante en la obtención de recursos alimenticios y se centraba principalmente en la cosecha de vainas de algarrobo y drupas de chañar que eran la materia prima para elaborar panes y, fundamentalmente, bebidas alcohólicas. La importancia de la recolección de las vainas de algarrobo en la economía huarpe está evidenciada por la existencia, dentro de las tierras de los valles centrales, de bosques llamados "algarrobales".

La práctica de la caza está bien documentada en las fuentes, las que permiten apreciar la variedad de especies cazadas y la importancia que esta actividad tenía en la economía de los huarpes, sobre todo entre los grupos del valle de Caria. Según las fuentes documentales los animales que cazaban eran prácticamente todos los de la fauna silvestre de la región: guanaco, avestruz americano o ñandú, liebre, perdiz, distintas variedades de patos y otras aves en general.

Otro recurso económico que fue explotado por los huarpes, aunque en menor escala, era la ganadería de la llama, tanto para obtener productos derivados como para ser utilizada como medio de transporte.

Debe agregarse también, en la última etapa del desarrollo de esta cultura, las posibilidades que proveía el complejo lagunero de Guanacache que consistía en una serie de lagunas y pantanos formados principalmente por los aportes acuíferos de los ríos San Juan y Mendoza y otros menores en el extremo sur-oriental del valle del río San Juan y nor-oriental del valle del río Mendoza. Allí la vegetación hidrófila se agregaba a la arbustiva en la provisión de elementos alimenticios, especialmente raíces; y a la fauna menor, factible de ser cazada y consumida, se sumaban peces y aves acuáticas.

A mediados del siglo XVI fue la concentración de la población aborigen y la disponibilidad de recursos económicos producidos en los dos principales valles centrales lo que determinó que se realizaran allí las primeras y más importantes instalaciones hispanas en Cuyo, concretadas con las fundaciones de las ciudades de Mendoza en el valle de Güentota y de San Juan de la Frontera (hoy San Juan) en el valle de Caria en 1561 y 1562 respectivamente. Se sabe que la ciudad de Mendoza

sobre la cual existe mayor cantidad de documentación, fue emplazada en las tierras que los indígenas señalaron a su fundador como no utilizadas pero que sin embargo recibían agua por las acequias regadoras que tenían su nacimiento en el río a 19 km al sur; este dato permite apreciar la gran extensión de la red hidráulica indígena en ese momento.

La instalación indígena se realizaba en agrupamientos humanos establecidos en una porción de territorio determinado. Cada una de estas porciones de tierra recibía un nombre propio en lengua indígena, entre los cuales se destacan varios con la terminación ta o su variante te, que corresponde a la partícula que en el idioma huarpe significaba locación. Estos territorios, llamados "tierras" en las fuentes, eran a la vez lugar de asentamiento y de cultivo y/o recolección; o sea que la instalación de las viviendas de cada grupo huarpe se realizaba dentro de las áreas de cultivo y/o recolección. El hecho de que cada "tierra" fuera lugar de morada de un grupo indígena está documentado en varias fuentes del siglo XVI en las cuales se habla tanto de la existencia de viviendas en ellas como de que los indígenas eran "naturales", es decir que habían nacido y se habían criado en una tierra determinada, lo que da idea de establecimiento permanente en el lugar. Por el mismo motivo la palabra que dentro del vocabulario huarpe correspondía a los conceptos europeos de "tierra", "patria" y "valle" era la misma, teta.

La instalación habitacional dentro de cada "tierra" era en pequeñas agrupaciones de viviendas, a veces definidas como pueblos o aldeas en las fuentes. Estas agrupaciones estaban separadas unas de otras por, en ciertos casos, hasta cuatro leguas (aproximadamente 20 a 22 km); cada vivienda albergaba a una familia y cada caserío podía tener hasta 30 individuos, al menos fuera de los valles centrales y en el siglo XVII. Dentro de los valles principales y en las épocas de mayor demografía, estas cifras pudieron haber sido mayores.

Las tierras eran regadas por determinadas acequias que recibían, como denominación propia, el mismo nombre que el del cacique de esa tierra y estaban comunicadas, por lo menos las más importantes, por caminos que eran conocidos con un nombre indígena o, como en el caso de las acequias, con el del cacique hacia cuyas tierras llevaban.

Si bien no existen pruebas documentales es seguro que usaron la llama como medio de transporte, de acuerdo con evidencias arqueológicas. No obstante esto, los huarpes fueron conocidos como muy buenos caminadores, cosa que siempre asombró a los españoles. El caballo no fue adoptado como medio de transporte hasta por lo menos mediados del siglo XVII cuando aparecen las primeras menciones al mismo en las fuentes. Las mujeres, al parecer, transportaban sus hijos en una especie de cuna que suspendían de su frente y soportaban sobre la espalda.

Para el movimiento dentro de las lagunas de Guana cache utilizaban balsas de juncos o totora.

Los grupos en los cuales se organizaba la sociedad huarpe parecen haber estado formados por ligazón familiar teniendo en cuenta sobre todo que, al casarse, el hombre permanecía en el grupo al que pertenecía su familia y al cual se adherían su mujer y descendientes. También constituye una pista en este sentido la reiterada referencia sobre la vinculación familiar existente entre algunos indígenas sujetos y el cacique respectivo que aparece en los documentos.

Al frente de cada uno de estos grupos existía un jefe o "cacique" a través del cual fueron encomendados los indios "sujetos" a éste por los españoles. El adjetivo "sujeto" que es frecuentemente usado en las fuentes indica claramente por su significado que los indios de cada grupo estaban sometidos a la autoridad del cacique respectivo. Si bien en las fuentes no está explícito el alcance de esta autoridad, es posible que obligara nada más que a una obediencia y al servicio personal en el trabajo de la tierra, ya que existía la posibilidad de que el individuo cambiara de grupo si no estaba conforme con el que había constituido hasta entonces, o de que la mujer, por desavenencias con su marido, volviera con sus hijos al grupo al que pertenecía su familia; estos casos han quedado documentados en los papeles de varios juicios promovidos por los respectivos encomenderos que perdían así un indio de su encomienda. El cacique, por su parte, se encargaría de la organización y eventual protección del grupo, ya que resulta evidente que en las relaciones con los primeros españoles que llegaron a la región fueron estos caciques los que encararon los tratos de acuerdo a su derecho de propiedad y no los indios comunes.

La tierra que cada grupo habitaba y explotaba era propiedad del cacique. Los caciques podían vender, donar e incluso alquilar las tierras, lo que implica la propiedad o titularidad de las mismas que, como el cacicazgo en sí, era hereditaria. La propiedad del terreno por parte del cacique incluía también el derecho al uso del sistema de irrigación, más estrictamente las acequias, para regar el predio de que disponían para el cultivo, así como los vegetales que en él se encontraban y que posibilitaban la recolección de frutos, especialmente referido a los bosques de algarrobos o "algarrobales". Al parecer, las tierras, o algunas de ellas, que poseían algarrobales, por sus condiciones no siempre podían ser cultivadas, y por lo tanto los grupos que las habitaban carecían en cierta medida del soporte económico agrícola y se mantenían fundamentalmente de esos frutos, por lo que eran conocidos como "algarroberos". Quizás esta diferenciación con otros grupos afirmara un trueque elemental.

La propiedad de la tierra y los algarrobales por parte del cacique determinaba también que éste fuera el propietario de los recursos económicos producidos, motivando así que, como el matrimonio se realizaba por la compra de la mujer, los caciques fueran los únicos que tuvieran más de una esposa, por lo que los casos de poligamia y poliginia sororal entre los huarpes se daban siempre entre los caciques.

Las tierras de un mismo valle estaban repartidas entre varios caciques, que son denominados en las fuentes como "señores del valle", "caciques comarcanos", etc. Pero también existía, por lo menos en el valle de Güentota, un cacique con ascendiente sobre todos los demás comarcanos que asumía la organización de toda la comunidad y su representación ante hechos significativos, como el caso de la cesión de tierras no explotadas a los españoles para emplazar la ciudad o a otros caciques con escasez de tierra para ubicar a su grupo, y que era referido en las crónicas como "cacique principal" o "señor del valle". Los caciques podían tener a su lado una especie de lugarteniente o auxiliar conocido como "principal" que al parecer reemplazaba la presencia y autoridad del jefe en algunas ocasiones mediante un contrato pago.

El cacicazgo, y por lo tanto todos sus derechos y propiedades, se transmitía por herencia. El heredero era reconocido como sucesor aun en vida de su antecesor, siendo la

herencia determinada de antemano. La herencia se realizaba por vía masculina de padres a hijos y al parecer recaía en el primogénito o hijo mayor vivo; la misma era negada a los hijos considerados ilegítimos (habidos fuera del matrimonio aun después de viudo el cacique), a los hijos putativos y a las hijas mujeres. Cuando el cacique moría sin descendencia legítima, la herencia pasaba al hermano del cacique que seguía en edad, y en caso de que a la muerte del cacique su sucesor fuera menor de edad, otra persona tomaba a cargo la administración del cacicazgo hasta la mayoría de edad del heredero, prefiriéndose en este caso al tío paterno.

La descendencia se contaba en forma bilateral, considerándose dentro de la familia de cada individuo tanto a los parientes paternos como a los maternos, aunque con una tendencia más acentuada hacia la patrilinealidad, evidenciada fundamentalmente por la transmisión de la herencia por vía masculina y la patrilocalidad de la familia. Los lazos de parentesco que eran considerados como tales por los huarpes eran los establecidos por consanguinidad (hermana, hermano mayor, hermano menor, hija, hijo, madre, nieta, padre, sobrino y tío tanto paterno como materno) agregando a los suegros como parientes por afinidad ya los hijos adoptivos como casos excepcionales de parentesco.

Cuando moría el esposo, el hermano de éste debía tomar como mujer a la viuda y por lo tanto hacerse cargo también de su familia, estableciéndose así la costumbre conocida en la literatura antropológica con el nombre de "levirato". Esta parece ser la causa de que los sobrinos fueran considerados como hijos virtuales ante la posibilidad del casamiento entre cuñados, por lo que la palabra para designar tanto al hijo como al sobrino en idioma huarpe es la misma.

Las ceremonias de carácter mágico-religioso se practicaban regularmente, invitándose los grupos de varios caseríos a compartirlas. Una de éstas tenía lugar en una habitación redonda de paja levantada al efecto donde, durante unos cuatro días consecutivos, los hombres bailaban, bebían y comían a discreción. Las mujeres eran excluidas y permanecían afuera a la espera del momento en que debían entrar a proveer de más bebida a sus hombres con la expresa condición de no mirarlos bajo pena de muerte. La dirección de este tipo de ceremonia estaba a cargo de un anciano que quizás fuera el

hechicero y que invocaba a las fuerzas naturales valiéndose de gritos y de la ayuda de un instrumento de percusión. También dirigía exhortaciones y discursos a los presentes. Durante el desarrollo de la reunión se presentaban los niños varones a la comunidad masculina, constituyéndose así esta ceremonia en una especie de rito de iniciación. Otro tipo de ceremonia de iniciación juvenil masculina correspondía a la dedicación de algunos niños a un ser superior, posiblemente como futuros hechiceros.

La única leyenda que puede vincularse con los huarpes y que ha llegado hasta nuestros días, aunque ligeramente deformada, es la que cuenta sobre un indio que viajaba a su tierra en las cercanías del valle de Caria con su mujer en un avanzado estado de gravidez. Durante el trayecto nació el niño y murió la madre en el parto. Ante la necesidad de alimentar al recién nacido y no teniendo ningún recurso, el desesperado padre puso a su hijo a su pecho del cual prodigiosamente brotó leche con la que pudo saciarlo. Esta leyenda tiene coincidencias en sus aspectos generales con la de la llamada "Difunta Correa" que actualmente tiene amplia difusión en la zona cuyana y de la cual parece ser un antecedente de evidente raíz indígena local.

El origen del pueblo huarpe es hasta ahora desconocido, aunque no es posible desvincularlo de las tradiciones propias de culturas agropecuarias que habitaron el mismo territorio con anterioridad.

Un hecho importante de la historia de los huarpes fue su dominación por parte del imperio incaico en un momento anterior a la llegada de los españoles. Las evidencias señalan la presencia de los incas sin ninguna duda en los valles de Caria, Guanacache y Güentota, e incluso en el de Uco/Jaurúa. Siguiendo su modo tradicional de conquista los incas aumentaban la extensión de campos de cultivo y de red de riego existente en las comunidades dominadas; estas nuevas tierras agregadas eran en donde se producían los recursos destinados al emperador, su familia y la organización religiosa y fueron abandonadas una vez que cayó el imperio. En Cuyo la dominación incaica también dejó evidencias de acequias y tierras de propiedad del Inca donde se sembraba para él como tributo personal y que, cuando llegó la conquista española, ya no eran utilizadas. Seguramente fueron estas tierras preparadas para el

cultivo pero no explotadas las que los huarpes cedieron a los españoles para la edificación de las ciudades cuyanas.

Las relaciones de los huarpes con los grupos aborígenes vecinos nunca fueron hostiles. Establecieron menos contactos con los grupos de familia cacana conocidos como capayanes y yacampis, con los que lindaban por el norte y noreste. Con los puelches, ubicados inmediatamente al sur del territorio huarpe, el contacto era mayor. Con los grupos chilenos, de los cuales los separaba la Cordillera de los Andes, las relaciones eran amplias y frecuentes, al punto de compartir ciertas características.

La desaparición de los huarpes está ligada a la llegada de la conquista española a la región de Cuyo. Esta fue descubierta en 1551 por don Francisco de Villagra y su gente con motivo de su viaje de regreso de Perú a Chile con refuerzos de hombres, armas y caballos a pedido del gobernador de Chile, don Pedro de Valdivia. Por expresa indicación de Valdivia, Villagra retornó a Chile siguiendo la vertiente oriental de la Cordillera de Los Andes con el objeto de reconocerla y apreciar la calidad de los habitantes nativos que poblaban el sector que correspondía a Chile, es decir lo que posteriormente pasó a ser la Provincia de Cuyo del Reino de Chile.

La docilidad del pueblo huarpe motivó que se realizara, una década después, la conquista y el poblamiento de la zona con el fin de poder, bajo visos de legalidad, trasladar los naturales a trabajar a las ciudades de Chile que carecían de mano de obra nativa por estar rebelados los indígenas locales. Las primeras y principales ciudades de Cuyo -Mendoza y San Juan de la Frontera- pasaron a ser de este modo las sostenedoras de las ciudades chilenas de Santiago y La Serena hasta por lo menos 1630.

El traslado de los indios huarpes a Chile fue en tal proporción que motivó que, en aproximadamente los ochenta años posteriores a las fundaciones de Mendoza y San Juan, se produjera un importante cambio en la distribución espacial de la población indígena de Cuyo. La primera consecuencia fue el des poblamiento indígena de los valles centrales donde se hallaba la mayor concentración de la población huarpe.

Los indígenas que se resistían a ser llevados a Chile

huían a las zonas marginales donde la inaccesibilidad del terreno les permitía un refugio relativamente seguro. La zona elegida en forma preferencial fue el complejo lagunero de Guanacache donde una serie de islas entre lagunas y pantanos permitía el ocultamiento efectivo y la supervivencia por medio de recursos alimenticios propios de ese ambiente tan particular. Es por eso que a partir de fines del siglo XVI, al despo blamiento de los valles centrales siguió un aumento de la población huarpe de esas áreas marginales en las cuales se logró una gran adaptación al medio que produjo cambios en algunos pocos aspectos de la cultura vinculados con el patrón de asentamiento y la economía.

También se reunió una importante población huarpe en las ciudades chilenas, especialmente en Santiago, en las cuales era la única mano de obra disponible para la explotación de propiedades y minas y para las obras comunales. Esto motivó que la Compañía de Jesús encarara la evangelización de estos aborígenes también en Chile, apareciendo como frutos principales de esta preocupación las obras en los dialectos huarpes *millcayac* y *allentiac* del padre Luis de Valdivia, con las cuales trataba de hacer aprender el idioma a los sacerdotes encargados del adoctrinamiento. Otra consecuencia de esta concentración de huarpes en Santiago de Chile fue la unificación del título de "Protector de Huarpes de Cuyo" con el de "Protector de naturales de Santiago", que recayó en una misma persona residente allá, y su alejamiento de Cuyo.

Si bien a veces se trasladaban a Chile huarpes de todas las edades y ambos sexos, lo usual era llevarse los varones en edad de trabajar, por lo que en Cuyo quedaron las mujeres y los niños quienes se mestizaron rápidamente con la población europea local. Parece que hacia 1630 tampoco quedaban tantos huarpes en Chile, de donde desaparecieron por extinción o por lento mestizaje. El idioma huarpe dejó entonces también de hablarse y fue olvidado, transformándose así en una verdadera lengua muerta, de la cual sólo han perdurado algunos valiosos indicios en la obra del jesuita Luis de Valdivia.

#### LAS FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DEL IDIOMA HUARPE

La tarea de evangelización de los huarpes exigió de algunos sacerdotes el aprendizaje de su lengua. Para misionar

en Cuyo, especialmente en las zonas marginales como Guanacache y Uco/Jaurúa, algunos sacerdotes jesuitas como los padres Juan Pastor y Cristóbal Diosdado aprendieron el idioma huarpe según certifican los documentos de la Compañía de Jesús (DOCUMENTOS para la Historia Argentina, t. XIX, pág. 22, 68, 208 y 384; TECHO, Historia..., t. III, pág. 167-169). En Chile, sobre todo en la ciudad de Santiago, por la gran cantidad de huarpes que habían sido trasladados allí, se hizo necesario que los sacerdotes trabajaran también con este lenguaje.

Las más antiguas historias de la Compañía de Jesús en Chile de los padres Alonso de Ovalle, Pedro Lozano y Francisco Enrich indican de qué manera esta tarea fue facilitada por la obra del sacerdote jesuita Luis de Valdivia quien, durante su corta estadía en Chile a fines del siglo XVI, escribió dos obras para ayudar al aprendizaje del idioma huarpe y a la evangelización de esos aborígenes. Estas corresponden a una "Doctrina Christiana, Cathecismo, Confessionario, Arte y Vocabulario" en cada una de las formas dialectales del huarpe, *millcayac* y *allentiac*, que según Valdivia eran las lenguas corrientes en las ciudades cuyanas de Mendoza y San Juan de la Frontera respectivamente, principales centros del poblamiento huarpe.

Por la denominación que el propio autor les dio de "lenguas" fueron tradicionalmente consideradas como lenguas similares o con estrecho parentesco (CANALS FRAU, Etnología de los huarpes..., pág. 119; MARQUEZ MIRANDA, Los textos Millcayac..., pág. 121). En realidad, por su identidad morfológica, sintáctica y fonética\* se trata de dos dialectos o formas dialecta

---

\* La similitud morfológica y sintáctica y la diferencia léxica entre ambos dialectos puede observarse en este ejemplo de la sexta pregunta correspondiente al Sexto Mandamiento de los Confesionarios, que Valdivia traduce: "¿Has emborrachado a alguna mujer para pecar con ella?" en ambos casos.

MILLCAYAC:

¿Axe y e eyempia pue naguayguiye?  
mujer con fornicar para la emborrachaste

ALLENTIAC:

¿Axe pu anectayag mañta pestaman huestapia?  
mujer la fornicar para bebida das emborrachar para

tales, con diferencias en parte del léxico y en algunas pautas de acentuación, de un mismo lenguaje que era conocido en general como "huarpe" (MICHIELI, Los huarpes protohistóricos, pág. 139 y 142).

La validez de la obra de Valdivia como exponente escrito del idioma huarpe puede juzgarse en primer lugar por la aceptación que la misma tuvo en su época entre los encargados de la tarea evangelizadora\*. En las licencias y aprobaciones de la obra en *millcayac* pueden observarse las correspondientes al Lic. Melchor de Urbina y a Ciriaco Vello de Zárate, quienes declararon que, como personas nacidas y criadas en la zona en que se hablaba esa lengua, juzgaban adecuada la traducción y las normas gramaticales. La aprobación del Padre Provincial de la Compañía de Jesús, Esteban Paez, y la correspondiente al entonces Obispo de Chile, Fray Juan Pérez de Espinosa -a quien estaban dedicadas las obras- certifican que las mismas habían sido "vistas y aprobadas por hombres expertos en dichas lenguas"\*\*.

---

\* El padre Valdivia había realizado otra obra como lingüista. En 1606 publicó un "Arte y Gramática General de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile" después de haber aprendido el idioma araucano y evangelizado por medio de él en Chile (LOZANO, Historia de la Cía. de Jesús..., t.I, pág. 160; ENRICH, Historia de la Cía. de Jesús..., t.I, pág. 22-23).

\*\* Los apellidos "Urbina", "Ortiz de Urbina" y "de Zárate y Vello" fueron comunes entre los vecinos de la ciudad de Mendoza desde el mismo momento de la fundación hasta por lo menos mediados del siglo XVII; algunos de ellos eran encomenderos en Mendoza pero residían en Chile (ACTAS Capitulares..., t.I; ESPEJO, La Provincia de Cuyo..., t.I). Por lo tanto es aceptable suponer que verdaderamente dichas personas tenían conocimiento del *millcayac*. Por otra parte el Obispo Fray Juan Pérez de Espinosa fue una de las primeras personas que hizo sentir su voz en defensa de los huarpes que eran desnaturalizados y trasladados a trabajar a Chile evidenciando durante todo su obispado una verdadera preocupación por los mismos (MICHIELI, Los huarpes protohistóricos, pág. 131-132).

El mismo padre Valdivia aclaraba que su obra no era totalmente adecuada para obtener un conocimiento completo del idioma huarpe, pero sí suficiente para el fin propuesto que era la catequización de este pueblo. Afirmaba también que su propio conocimiento de ambos dialectos era escaso y hubiera preferido haberlos ejercitado más antes de publicar las obras, pero por la gran necesidad que existía de las mismas, lo hacía en ese momento (VALDIVIA, Lengua allentiac, pág. 56-57; MARQUEZ MIRANDA, Los textos Millcayac..., pág. 190-191).

Puede considerarse entonces que las obras del padre Luis de Valdivia representan bastante fielmente las características lingüísticas de los dialectos huarpes y permitían a grandes rasgos la tarea de evangelización, por lo que la estructura general debía ser aceptable para sus hablantes aun cuando no reprodujera exactamente un corpus normativo.

Las dos obras del padre Valdivia constan de las mismas partes que siguen en ambos casos similares lineamientos. En primer lugar está colocada la "Doctrina Christiana" que contiene las oraciones (Persignar, Padre Nuestro, Ave María, Credo y Salve), los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Santa Madre Iglesia, los Sacramentos, las Obras de Misericordia, las Virtudes Teologales y Cardinales, los Enemigos del Alma, los "Cuatro Novísimos", los Pecados Capitales y la Confesión General, todos redactados en forma bilingüe. Le sigue el "Cathecismo" también bilingüe, con sesenta preguntas en la obra correspondiente al dialecto *allentiac* y cuarenta y ocho solamente en la correspondiente al *millcayac*. En tercer lugar se ubica el "Confesionario Breve" que abarca preguntas para los diez Mandamientos también en forma bilingüe, siendo más sintético el correspondiente al dialecto *allentiac*.

El "Arte y Gramática Breve" ocupa el cuarto lugar en ambas obras. También aquí es más sintético el correspondiente al dialecto *allentiac*, que está dividido en doce capítulos, y mucho más extenso y detallado el restante que consta de veinte capítulos. Estas gramáticas contienen explicaciones sobre la formación de los sustantivos y pronombres en casos, género y número; el verbo en voz activa y pasiva con modos, tiempos y personas; las formas verbales interrogativa, negativa y transitiva; las partículas que se utilizan para variar el significado de la acción del verbo; la formación de relativos, comparativos y numerales; los adverbios, preposiciones, con

junciones e interjecciones y algunas elementales pautas de acentuación. Por último ubica un "Vocabulario Breve" de aproximadamente setecientas palabras.

Las diferencias notadas entre ambos confesionarios y gramáticas hacen pensar que el padre Valdivia escribió en primer lugar la obra en dialecto *millcayac* y luego la restante, ya que esta última manifiesta una mayor simplicidad y síntesis en la expresión de las preguntas y de las reglas gramaticales.

La forma que utiliza el padre Valdivia en su Gramática para expresar la morfología del idioma causa algunas confusiones. Sigue el esquema de la gramática latina y coloca las funciones gramaticales como casos de sustantivos y pronombres haciéndolos declinables, y enuncia los verbos por la primera persona singular del presente del indicativo, sin utilizar el infinitivo, para facilitar la conjugación. Esto ha motivado que tradicionalmente se considerara erróneamente que el huarpe no poseía infinitivos como formas abstractas o sustantivas de la acción, cuando en realidad estas formas verbales son muy usadas en los textos de Valdivia. Otro obstáculo para la apreciación correcta de la estructura del huarpe que se presenta por la manera en que Valdivia expresa las reglas gramaticales es, por ejemplo, el incluir como modo subjuntivo una forma verbal invariable que cumple las funciones de gerundio. También se observa una evidente indecisión en la grafía de las palabras, derivada indudablemente de la dificultad de expresar exactamente la fonética del huarpe, que hace que un mismo vocabulo aparezca escrito en formas ligeramente diferentes. Hay indecisión incluso en el cumplimiento estricto de las reglas gramaticales enumeradas en la Gramática, sobre todo en lo que se refiere a las conjugaciones. Sobre la sintaxis Valdivia aporta unas pocas referencias sobre la posición de adjetivos y partículas en general.

Las obras del padre Valdivia fueron impresas en Lima en 1607; el decreto de autorización de la Audiencia de Los Reyes está fechado el 19 de febrero de ese año. En 1894 el bibliógrafo José Toribio Medina realizó la reimpresión en Chile de un original de la obra en *allentiac* depositado en España. Sobre esta reimpresión Salvador Canals Frau publicó una nueva copia en Mendoza en 1941. Sobre la obra de Valdivia en *millcayac* existía desde 1913 solamente el conocimiento de dos hojas

sueltas que fueron publicadas por Rodolfo R. Schuller (CANALS FRAU, La lengua de los huarpes de San Juan, pág. 43). En 1942 Fernando Márquez Miranda ubicó un ejemplar de la primera edición de Valdivia en la biblioteca de la Universidad del Cuzco, Perú, sobre la que realizó una edición facsimilar publicada en La Plata en 1943 (MARQUEZ MIRANDA, Los textos Millcayac..., pág. 183).

Con respecto al estudio del idioma huarpe, especialmente del dialecto *allentiac*, que fue conocido desde más antiguo, existieron algunos primeros intentos por parte de Bartolomé Mitre, Samuel Lafone Quevedo y León Strube E. (MICHIELI, Los huarpes protohistóricos, pág. 189), pero fueron Salvador Canals Frau y Fernando Márquez Miranda quienes, a principios de la década de 1940, realizaron algunos avances más valiosos que, por otra parte, fueron los últimos. El aporte más importante de ambos fue la confección de vocabularios ampliados y comentados en ambos dialectos, incluyendo palabras y partículas que el padre Valdivia usó en los textos pero no mencionó en los vocabularios respectivos. Los trabajos de ambos investigadores son útiles para el conocimiento general del léxico, aunque poseen limitaciones. En general es mucho más amplio y completo el que realizó Canals Frau sobre el *allentiac*, si bien presenta el inconveniente de que transcribió las palabras huarpes a un sistema mixto semifonético cambiando algunas letras por los fonemas que él consideraba como los correspondientes, con lo cual se alteró el orden alfabético del vocabulario.

## UN TEXTO EN DIALECTO MILLCAYAC

### *La selección del texto.*

Como ejemplo de texto en idioma huarpe se han seleccionado las primeras nueve preguntas correspondientes al Primer Mandamiento del Confesionario en dialecto *millcayac*. Se han descartado las tres preguntas restantes debido a que se refieren exclusivamente a enseñanzas del catolicismo.

Las razones que han motivado la selección de este texto sobre otra parte de la obra del padre Valdivia son: a- el *millcayac* es el dialecto menos conocido y trabajado anteriormente por otros autores; b- las indicaciones gramaticales

y el vocabulario del padre Valdivia son más completas y detalladas en este dialecto; c- del *millcayac* se posee una edición facsimilar del original publicado por Valdivia, mientras que del *allentiac* sólo se conoce la edición corregida de Canals Frau realizada sobre otra edición corregida que hizo anteriormente Medina; d- las preguntas del Confesionario en *millcayac* son más extensas y detalladas; e- las preguntas correspondientes al Primer Mandamiento son las que contienen la mayor cantidad de datos sobre las creencias y costumbres religiosas de los huarpes.

Aunque el texto a analizar está constituido totalmente por preguntas sin incluir formas afirmativas, se ha preferido éste ya que las expresiones en forma afirmativa corresponden siempre a traducciones de oraciones y de enumeraciones de conceptos del catolicismo. La forma interrogativa, por otra parte, no implica un cambio en la sintaxis con respecto a la forma afirmativa e, incluso, negativa, ya que tanto las interrogaciones como las negaciones se forman en el idioma huarpe con la inclusión de una partícula determinada, en el caso de la negación, y de desinencias verbales propias, en el caso de la interrogación.

#### *Características generales del idioma huarpe.*

Para facilitar la interpretación del texto a analizar es conveniente tener en cuenta algunas características generales del idioma huarpe. Este consta en general de una serie limitada de palabras primarias monosílabas, bisílabas o trisílabas. Para la expresión de conceptos más complejos el recurso utilizado es la aglutinación mediante la yuxtaposición de palabras; este recurso es aplicado tanto a la formación de sustantivos y adjetivos como de verbos, en los cuales existe la yuxtaposición de distintas raíces o de raíces con sustantivos, adjetivos o adverbios. En algunos casos se emplea la duplicación de una palabra primaria para variar el significado o enfatizarlo. También los giros adverbiales se forman por aglutinación. La funcionalidad de este recurso propio del idioma huarpe permitió a Valdivia valerse del mismo para la creación de conceptos y verbos abstractos o de naturaleza religiosa para la transmisión de las ideas católicas.

Los accidentes gramaticales de género, número y caso o función de las partes de la oración en los sustantivos

y pronombres, así como voz, tiempo, número, persona y forma interrogativa en los verbos se expresan por el agregado de partículas determinadas o desinencias. Los adjetivos, adverbios, preposiciones y conjunciones son invariables. Existe también una serie de partículas que modifican el significado de la acción del verbo y se usan antepuestas, postpuestas o interpuestas; en este caso se ubican también las correspondientes a la formación de oraciones negativas.

Puede resumirse que la principal característica de la morfología del idioma huarpe es el empleo de recursos tan to aglutinantes como flexivos para la formación de las palabras.

Para tratar de reproducir la fonética huarpe es necesario guiarse exclusivamente por las escasas referencias que dejó el padre Valdivia sobre pronunciación, acentuación y entonación. En la introducción "Al lector" de la obra en dialecto millcayac Valdivia señala que estas lenguas "no tienen dificultad en la pronunciación sino la que piden los caracteres ordinarios con que van escritas" (MARQUEZ MIRANDA, Los textos Millcayac..., pág. 190-191). Por lo tanto pueden seguirse las normas de pronunciación española en general. El mayor problema radica solamente en algunas pocas letras que sufrieron variación en el tiempo. Para transcribir éstas a su valor fonético más exacto ha debido tenerse en cuenta la situación de la lengua española a fines del siglo XVI, cuando se habían ya consolidado los valores de fonemas que habían sufrido variación desde fines de la Edad Media. Tal es el caso de los fonemas /θ/ ortográficamente z, c; /x/ ortográficamente x, j, g, /s/ ortográficamente s, ss (ALARCOS LLORACH, Fonología española, pág. 40 ss; GILI GAYA, Elementos de fonética general, pág. 138-141; MENENDEZ PIDAL, Manual de gramática histórica española, pág. 112-115)\*.

Con respecto a la acentuación, el padre Valdivia dejó establecidas en su Gramática algunas normas muy generales. En el dialecto millcayac la acentuación se realizaba en la penúltima sílaba en el caso de sustantivos; en cambio los adverbos

---

\* A pesar de lo afirmado por las autoridades de la gramática histórica española, Canals Frau interpretó en forma muy personal el posible valor de estos fonemas en la lengua huarpe (CANALS FRAU, Etnología de los huarpes..., pág. 111-118).

bios y "partes indeclinables" se acentúan en la última sílaba. También llevaban acentuación en la penúltima sílaba los verbos en primera persona singular y segunda persona singular y plural del indicativo, mientras que los restantes en la antepenúltima. En la última sílaba se acentuaban las formas del imperativo y algunas del infinitivo y gerundio. En el *allentiac* las normas de acentuación variaban ligeramente, siendo la más importante la acentuación en la última sílaba de los sustantivos y la mayoría de los verbos, salvo en el indicativo, que se acentuaban en la penúltima sílaba. A todas estas reglas se le oponen excepciones que lamentablemente el padre Valdivia no detalla y sólo agrega que se conocerían con el uso.

En cuanto a la entonación de la forma interrogativa del *millcayac* (y posiblemente también del *allentiac*) señala Valdivia que para preguntar se decían las oraciones "con interrogación al modo que usamos en nuestro romance" (MARQUEZ MIRANDA, Los textos Millcayac..., pág. 213), por lo que puede afirmarse que las oraciones interrogativas sufrían una inflexión final de entonación como en español.

Sobre la sintaxis Valdivia sólo da algunas escuetas normas en distintas partes de su Gramática; otros aspectos más importantes de la misma se advierten con la traducción directa de los textos. Se obtiene así una idea bastante clara de la estructura del huarpe, que es igual en ambos dialectos.

En este lenguaje los adjetivos y pronombres (que cumplen función adjetivadora) se anteponen a los sustantivos. Las funciones de cada parte de la oración están generalmente señaladas por sufijos que no son otra cosa que preposiciones colocadas a continuación de la palabra que modifican; en el caso de oraciones con verbo en voz activa las preposiciones correspondientes a la función de complemento directo (caso acusativo para Valdivia) pueden omitirse. Los elementos que cumplen la función de complementos (directo, indirecto o circunstancial) se anteponen al verbo, por lo que éste generalmente ocupa el último lugar en la oración. El complemento directo es el que se ubica inmediatamente antes del verbo en la mayoría de los casos, antecedido a su vez por el complemento indirecto y el o los complementos circunstanciales. Cuando el sujeto de la oración es un pronombre personal, éste va tácito ya que las desinencias verbales determinan número y persona por sí mismas; en otros casos la existencia de un pronombre

personal, que implique transición de una persona a otra, pre fijado a la raíz verbal, hace que sea innecesaria la desinen cia correspondiente a persona y número y se exprese solamente la referida a tiempo.

*Abreviaturas usadas en el análisis morfológico.*

Son algunas de las corrientes en la gramática española: *adj.* (adjetivo); *adj. dem.* (adjetivo demostrativo); *adv.* (adverbio); *conj. disy.* (conjunción disyuntiva); *fr. adv.* (frase adverbial); *ger.* (gerundio); *interrog.* (interrogativo); *n.p.* (nombre propio); *neg.* (negativo); *part.* (partícula); *pl.* (plural); *poses.* (posesivo); *prep.* (preposición); *pron. pers.* (pronombre personal); *pron. poses.* (pronombre posesivo); *pron. rel.* (pronombre relativo); *sust.* (sustantivo); *v.* (verbo); *v. inf.* (verbo infinitivo).

*Análisis del texto.*

El padre Valdivia no siguió una norma sistemática para la separación o unión de las partes que forman las palabras. Se han transcritto entonces las palabras enteras, separando con guiones las partes que las constituyen.

1- GUALTA-YE	XUMUC-YE,	CHE-YE	PUOTO-YE,
/gwálta ye	xúmuc ye	che ye	póto ye
<i>sust.</i> <sup>1</sup> - <i>prep.</i> <sup>2</sup>	<i>sust.</i> <sup>3</sup> - <i>prep.</i>	<i>sust.</i> <sup>3</sup> - <i>prep.</i>	<i>sust.</i> <sup>3</sup> - <i>prep.</i>
cerros a	sol a	luna a	río a
¿A los cerros,	al sol,	a la luna,	al río,

HUNUC-GUAR-YE	YEMENIGUE-TATIJ	DIOS	QUEM
unúk gwar ye	yemenigetatí	dios	kem
<i>n.p.</i> <sup>4</sup> - <i>prep.</i>	<i>fr. adv.</i> <sup>5</sup>	<i>n.p.</i>	<i>part.</i> <sup>6</sup>
Hunuc Huar a	de otra manera	Dios	como
al Hunuc Huar	como otra forma de	Dios,	

CA-CH	MELTEC-PIA	HEL-TATIJ-HUALP-TA
kach	meltékpia	eltatíwualta
<i>pron.</i> <sup>7</sup>	<i>v. -prep.</i> <sup>8</sup>	<i>adv.-part. - v. -prep.</i> <sup>9</sup>
<i>poses.</i>		

ti de	vivir para	bien estar	para
para	vivir tú,	para estar bien	

MUTUANI-REC-EYEYE ?

mutwani rekeyéye?/

*v. -part. interrog.*<sup>10</sup>

adoras?

adoras?

2- PALTA-TA	ENT-YU	TELAM	HUSSU	GUAC
/pálta ta	entiú	télam	úsu	gwak
<i>sust. -prep.</i> <sup>11</sup>	<u><i>-ger.</i><sup>12</sup></u>	<i>sust.</i>	<i>sust.</i> <sup>13</sup>	<i>pron.</i> <sup>14</sup>
	<i>v.</i>			<i>rel.</i>
aire a	haciendo ir	maíz	avestruz	cosa
¿Tirando	al aire	maíz	(plumas de) avestruz	

TATIJ	CHEQUEM	PE-CHE-YE	HEL-PARNEM-PIA ?
tatí	chekém	pechéye	elparnémpia?/
<i>prep.</i> <sup>15</sup>	<i>adv.</i>	<i>pron.- v.</i> <sup>16</sup>	<i>adv.- v. -prep.</i> <sup>17</sup>
		<i>pers.</i>	

de entre de esa manera	le das	bien pasar	para?
y otras cosas de entre esas	para pasar bien	le das?	

3- AZAM-NA-ETEYTE-TEQUE	ÑOCHUM	NURUM	HANA
/aθamnaeteitēteke	ñočhum	núrum	ána
<u>-part.-part.-<sup>18</sup></u> <u>neg.</u>	sust.	sust.	n.p. <sup>19</sup>
v.			

llueve no (reiter.) cuando hombre hechicero demonio  
¿Cuándo no llueve el hombre hechicero

HA	XAM-TEYTE-TEQUE	CAX-ETEYT-AYEN-ZAX-PIA,
a	xamteitēteke	kaxeteitayenθáxpia
prep.	<u>-part.-<sup>20</sup></u> v.	pron.-part.- v. -prep. <sup>21</sup> pers.

con habla (reiteración) os (reiteración) hacen para  
acostumbra a hablar con el demonio para que os hiciera

EPITAMARI	GUACTATI	PE-CHA-YE?
epitamari	gwaktatí	pechayé?
adv.	pron. rel.	pron.- v. <sup>22</sup> pers.
por eso	qué	le dabas?
eso	qué	le dabas?

HANA	HA	XAM-EYTE ?
ána	a	xámeite?/
n.p.	prep.	v. -part. <sup>23</sup> interrog.

demonio con habla?  
¿Habla con el demonio?

4- XAPI-GUA-TEYTEY-NAPEN	EGUY	ÑOCHUM	NURUM
/xapigwateiteinápen	egwí	ñóchum	núrum
<u>-part.-</u> <sup>24</sup>	adj.	sust.	sust.
v.	den.		

morir estás (reiteración)      este      hombre      hechicero  
 ¿Cuándo te mueres              a este hombre hechicero

PUXAL-HA-YE ?	GUAC	CA	E-YETE ?
puxaláye?	gwak	ka	éyete?/
v. <sup>25</sup>	pron.	pron.	v.-part. <sup>26</sup>
	rel.	pers.	interrog.

lo hacías levantar?      qué      te      hizo?  
 haces levantar?          ¿Qué      te      hizo?

5- GUAC	TATI	ALTE-PIA	MA-CA-YETE
/gwak	tatí	altépia	makayéte
pron.	prep.	v. -prep. <sup>27</sup>	-pron. <sup>28</sup>
rel.			pers.
			<u>v.</u>

qué                      de entre hacer para                      te mandó  
 ¿Qué de entre las cosas                      te mandó hacer

MELTEC-PIA ?
meltékpia?/
v. -prep. <sup>8</sup>

vivir      para?  
 para vivir?

6-	NOCHUM	PALTEQUI-YU	EPCHE-CH	TEQUERE-YU
	/nóchum	paltekiyú	epchéch	tekereyú
	sust.	v.	-ger. <sup>29</sup>	adj. -part. poses.

hombre	muriendo	del mismo	enterrando
¿Muriendo un hombre,			cuando lo entierran

CUNUC	XILLA	COYGUE	HUALLI	PE-TOGUI-YE	EPI
kúnuk	xilá	kóige	gwá í	petogíye	epí
sust. <sup>31</sup>	sust. <sup>32</sup>	sust.	sust.	pron.- pers.	v. <sup>33</sup> adj. dem.

chicha	ojotas	tórtolas	mates	le ponías	ese
chicha,	ojotas,	tórtolas,	mates,	le pusiste	a ese

PALTEQUE-Y	QUELLENEME-EXTI-QUEM ?
paltékey	ke jeneméxtikem?/
sust.	-prep. <sup>34</sup>
	v. -part.-part. <sup>35</sup>

muerto	a	necesitar después como?
muerto		que después necesitará?

7-	CA-CH	PRRI, YAM, HYA	TATI XAP-TEYTE-TEQUE
	/kach	pri yam ía	tatí xapteitéteke
	pron.-part. pers. poses.	sust. sust. sust.	prep. -part.- <sup>36</sup> v.

tu	padre	hombre	hijo de entre	muere (reit.)
¿Cuando tu padre,	hombre,	hijo de entre	los otros	muere



MOTIU, XUMUX-YU	TATI,	CA - CH - CAYE - TA
mótiu xúmukyu	tatí	kachkáye ta
<i>sust. sust. -prep. part.</i> <sup>43</sup>		<i>pron.-part.-sust. -prep. pers. poses.</i>

noche día por	tu corazón para
por la noche, por el día	a tu corazón (a tí mismo)

PA-ZA	XAPA-TEQUE,	GUAC-ZA
paθa	xapáteke	gwakθá
<i>pron.-conj. interrog. disy.</i>	<i>v.</i>	<i>adj. -conj. interrog. disy.</i>

quién o	muere	qué o
quién	morirá	o qué

NEX - CU - YE	QUE-EP-ATQUE,	MA-TEYTA-YE ?
nexkúye	kepátke	mateitáye?/
<i>adj. -pron. -prep. pers.</i>	<i>pron.- v.</i> <sup>44</sup>	<i>-part.-</i> <sup>45</sup>
	<i>pers.</i>	<i>v.</i>

malo mi a	me hace	decir (reiteración)?
malo me	hará	dices?

9- CA	NELTE-YU	GUAC-ZA
/ka	nelteyú	gwakθá
<i>pron. pers.</i>	<i>v. -ger.</i> <sup>46</sup>	<i>pron.-conj. rel. disy.</i>
tú	durmiendo	qué o
¿Cuándo duermes		o

YYAC-TEY-CA-TETEQUE

yiakteikatéteke

-pron. pers. -<sup>47</sup>

v.

si él viniera a ti

el viniera a ti

TELTANTI-YU

teltantiyú

v. -ger.<sup>48</sup>

soñando

soñando

HEHE-MAYE-YE,

eemayéye

v.

<sup>49</sup>

dices sí

consientes,

MAZ-TATI-MA-YEYE ?

maztatimayéye?/

-part. - part. interrog.<sup>50</sup>

v.

crees?

crees?

*Traducción libre.*

1)- ¿Adoras a los cerros, al sol, a la luna, al río, al Hunuc Huar como si fuera Dios y le pides vida y sa lud? 2)- Para poder pasar la cordillera ¿le ofreces maíz, plu mas de avestruz y otras cosas como esas, arrojándolas al aire? 3)- Cuando no llueve ¿es costumbre que el hechicero hable con el demonio para lograrlo? ¿Qué le das a cambio? ¿Crees que realmente habla con el demonio? 4)- Cuando te sientes mal ¿llamas a ese hechicero? ¿Qué te hace? 5)- ¿Qué otras cosas te manda a hacer el hechicero para que te mejores? 6)- Cuando alguien muere y lo entierran ¿pones con el muerto maíz, chí cha, ojotas, tórtolas, mates, porque crees que lo habrá de ne cesitar? 7)- Cuando se muere tu padre, tu marido o uno de tus hijos ¿sigues la costumbre de los infieles de danzar, emborra charse y dejarse de lavar la cara? 8)- Cuando sientes el can to de los pájaros de noche o de día ¿te dices "¿alguien morirá o algo malo me sucederá"? 9)- ¿Crees lo que dicen los sueños que tienes cuando duermes o admites que otro te cuente sus sueños?

*Traducción del padre Luis de Valdivia.*

1)- ¿Has adorado cerros, sol, luna o ríos, o al Hunuc Guar (que pensáis está en la Cordillera) para vivir o tener salud? 2)- ¿Pasando la Cordillera, ofrecístele maíz, plumas, o otra cosa como estas, para pasar bien la Cordillera? 3)- ¿Cuando no suele llover, buscaste algún indio hechicero que suele hablar con el diablo para que hiciese llover, dístele algo por eso? ¿Habló con el diablo? 4)- ¿Cuando estás malo llamaste algún hechicero de esos? ¿Qué te hizo? 5)- ¿Pidio te que hicieses alguna cosa para vivir? 6)- Enterrando algún difunto pusiste en su sepultura maíz, o chicha, ojotas, tortolas, mates, pensando que lo comerá? 7)- ¿Muriéndosete tu padre, marido o hijo, sueles hacer lo que hacen los que no son cristianos, estarte danzando, o bebiendo chicha, o estarte sin lavar la cara, u otra cosa de estas? 8)- ¿Cuando algún pájaro está cantando de noche o de día, sueles decir alguno ha de morir o alguna cosa mala me ha de suceder? 9)- ¿Has creído en tus sueños, o has creído los sueños que otros a tu petición te han contado?.

*Notas.*

- <sup>1</sup> GUALTA ("cerro") es singular, aunque Valdivia lo traduce siempre como plural.
- <sup>2</sup> La preposición postpuesta YE se utiliza, según Valdivia, para acusativo, es decir para complemento directo.
- <sup>3</sup> XUMUC es "sol" y CHE "luna"; también estas palabras se utilizan con significado de "día" y "mes" respectivamente. Tanto en el Vocabulario como en la Gramática de Valdivia la palabra correspondiente a "río" es POTO. En otras fuentes documentales figuran los nombres propios de algunos ríos formados por una raíz y el sufijo POTO (MICHIELI, Los huarpes protohistóricos, pág. 60-66).
- <sup>4</sup> Según una referencia que Valdivia hace en la obra en dialecto *allentiac* "Hunuc huar es un falso numen a quien adoran que ellos aprehenden está en la Cordillera nevada, al cual respetan, llaman ytemen" (VALDIVIA, Lengua allentiac, pág. 29). En la traducción de la pregunta correspondiente agrega "que pensáis está en la Cordillera". Como las palabras Dios y HANA ("demonio"), está escrita con mayúscula en los textos de Valdivia.

- <sup>5</sup> Según Valdivia, una forma para expresar el giro adverbial "de otra manera" es estrictamente YEMENIQUEN. En este caso la desinencia QUEM de comparativo va separada y se introduce la partícula TATI que forma parte de varios adverbios. La raíz corresponde al número "dos" (YEMEN) y al adjetivo "segundo" (YEMENIGUE) y da a entender que se trata de una segunda (u otra) posibilidad o cosa.
- <sup>6</sup> Según Valdivia la partícula QUEM se utiliza para la formación de comparativos; se traduce aquí con el valor del adverbio "como". La partícula QUEN, que debe ser la misma, figura en el Vocabulario como "así".
- <sup>7</sup> La partícula CH o CHE se postpone a los sustantivos y pronombres e indica posesión. Según Valdivia corresponde al caso genitivo.
- <sup>8</sup> MELTE es la raíz del verbo "vivir", enunciado como MULTE GUINA ("yo vivo"). La partícula PIA corresponde a la preposición "para" usada como modificador de verbos en forma de sufijo.
- <sup>9</sup> HELGUALCAYNA corresponde al verbo "estar bien", formado por el adverbio HEL ("bien") y el verbo GUALCAYNA ("estar"). El infijo TATI es frecuente y sin traducción posible. La partícula postpuesta TA es una preposición y corresponde según Valdivia al dativo.
- <sup>10</sup> MUTUANI REC es la raíz de los verbos "adorar", "reverenciar" y "agradecer"; el sufijo corresponde a la partícula para la interrogación de segunda persona singular del presente del indicativo.
- <sup>11</sup> Partícula correspondiente a la preposición "a" o "para". Según Valdivia rige casos de acusativo y ablativo de movimiento.
- <sup>12</sup> ENT corresponde a la raíz del verbo "ir" (ENTINA o ENINA), acompañado por el sufijo YU con el que se forma, según Valdivia, el modo subjuntivo (que es invariable) o el gerundio de ablativo. Tiene en realidad funciones de gerundio.
- <sup>13</sup> HUSSU significa "avestruz". Valdivia traduce como "plumas" en los textos; es indudable que debe tratarse de plumas de esta ave.
- <sup>14</sup> Pronombre relativo o interrogativo que puede traducirse como "qué" o "qué cosa".
- <sup>15</sup> La partícula TATI suele formar parte de los verbos como infijos y de adverbios como infijos o sufijos. Sola corresponde a la preposición "de entre"; como todas las preposiciones se postpone a la palabra que modifica.

- <sup>16</sup> Palabra formada por el pronombre personal PE (según Valdivia, partícula de transición de segunda a tercera persona singular), la raíz del verbo "dar" que Valdivia enuncia como CHINA o CHEYNA y la desinencia correspondiente al tiempo pretérito imperfecto del indicativo sin indicación de persona.
- <sup>17</sup> Palabra que cumple la función de complemento indirecto, con formada por el prefijo HEL ("bien") como adverbio, la raíz del verbo PARNEMINA ("pasar") y el sufijo PIA que corresponde a la preposición "para".
- <sup>18</sup> Complemento circunstancial de tiempo formado por la raíz del verbo "llover" (AZAMINA), la partícula negativa NA, la partícula infija TEYTI que implica reiteración en la acción del verbo (traducida como "suele" por Valdivia) y la desinencia para la tercera persona singular del presente del indicativo que se utiliza también para formas impersonales.
- <sup>19</sup> HANA está traducido por Valdivia como "demonio" o "diablo". La mayúscula le da valor de nombre propio.
- <sup>20</sup> Tercera persona singular del presente del indicativo del verbo "hablar" (XAMINA) con partícula infija de reiteración o costumbre.
- <sup>21</sup> La raíz corresponde al verbo AYET ZACTEGUINA, traducido por Valdivia como "hacerse" o "convertirse". Lleva antepuesto el pronombre personal "os" (que corresponde a la partícula de transición a segunda persona del plural CAX), como infijo la partícula de reiteración y como sufijo la preposición "para".
- <sup>22</sup> El verbo "dar" está conjugado en pretérito imperfecto de indicativo sin indicación de persona ya que está precedido por el pronombre personal "le" que corresponde a la partícula PE de transición a tercera persona del singular. Se repite la misma forma descripta en <sup>16</sup>.
- <sup>23</sup> Verbo "hablar" conjugado en tercera persona singular del presente del indicativo en su forma interrogativa.
- <sup>24</sup> Verbo XAPI GUALCAYNA ("estarse muriendo") formado por el sustantivo XAP ("muerte") y el verbo GUALCAYNA ("haber"), conjugado en segunda persona singular del presente del indicativo, con partícula infija de reiteración o costumbre.
- <sup>25</sup> Esta palabra corresponde al pretérito imperfecto del indicativo sin indicación de persona del verbo PUXEL TAGUINA, traducido por Valdivia como "levantar a otro". En realidad está formado por el prefijo PU que corresponde al pronombre PE o de transición a tercera persona singular y el verbo

- XEL TAGUINA traducido por Valdivia como "levantar". Tiene la misma raíz del verbo XALEGUINA o "llamar". Coincidiendo con Valdivia se traduce aquí "hacer levantar" como "llamar". Es importante notar que, al igual que en 16 y 22, cuando la raíz verbal está precedida por un pronombre que implica transición, no se coloca la desinencia correspondiente a persona.
- <sup>26</sup> EYETE corresponde a una forma reducida del verbo ALTEGUINA o ALTEYNA ("hacer") en la tercera persona singular del pretérito del indicativo en la forma interrogativa. Valdivia no lo aclara en ninguna parte de su obra, pero utiliza esta forma en la mayoría de los casos. De esta manera está también presente en formas verbales combinadas como en HAL-EYENA ("hacer cautivo") o TELT-EYNA ("suelo hacer").
- <sup>27</sup> Este es uno de los pocos casos en que el verbo "hacer" conserva completa su raíz.
- <sup>28</sup> Conjugación en forma interrogativa correspondiente a la segunda persona singular en tiempo pasado del verbo MAYENA ("mandar" o "decir") con el pronombre personal infijo.
- <sup>29</sup> Gerundio del verbo PALTEQUINA ("morir").
- <sup>30</sup> Gerundio del verbo TEQUEREGUINA ("enterrar").
- <sup>31</sup> CUNUC es traducido por Valdivia como "chicha". Se trata de una bebida alcohólica preparada con algarroba.
- <sup>32</sup> Como en la mayoría de los casos, en este sustantivo y los siguientes Valdivia omite la partícula GUIAN que corresponde al plural según las reglas gramaticales.
- <sup>33</sup> Verbo TOGUINA en pretérito imperfecto del indicativo sin indicación de persona por la presencia del pronombre personal "le" como prefijo, de igual manera que en 16, 22 y 25.
- <sup>34</sup> Falta la "e" final de la preposición YE.
- <sup>35</sup> Raíz del verbo QUILLENEMINA ("codiciar" o "haber menester") seguida de la partícula EXTI que, postpuesta, indica según Valdivia "tiempo de posterioridad" y la correspondiente a la comparación.
- <sup>36</sup> Verbo XAPINA ("morir") en tercera persona singular del pasado del indicativo con partícula infija de reiteración o costumbre.
- <sup>37</sup> Raíz del verbo "danzar" (no enunciado en el Vocabulario) y partícula de gerundio.
- <sup>38</sup> Raíz del verbo MAÑEGUINA ("beber") seguida de partícula de gerundio.
- <sup>39</sup> Raíz del verbo COMXILLA PARAC CHEYNA ("lavar la cara") con partículas infijas TATI (sin traducción) y NA que corresponde a la negación de la acción del verbo.

- <sup>40</sup> Verbo "hacer" en tiempo pretérito imperfecto del indicativo sin aclaración de persona y con partícula infija de reiteración o costumbre.
- <sup>41</sup> Infinitivo del verbo "cantar" que se forma con la raíz y la partícula RI. El verbo está enunciado como HUANAMINA.
- <sup>42</sup> Verbo "hacer" en tercera persona singular del indicativo con partícula infija de reiteración o costumbre.
- <sup>43</sup> Partícula que usualmente forma parte de adverbios y preposiciones o aparece como infijo de verbos como en <sup>39</sup>.
- <sup>44</sup> Verbo "hacer" reducido en tercera persona singular del presente del indicativo precedida de partícula QUE de transición a primera persona que corresponde al pronombre personal "me".
- <sup>45</sup> Verbo MAYENA ("decir") conjugado en pretérito imperfecto del indicativo sin indicación de persona por la presencia en la palabra precedente del pronombre personal, con partícula infija de reiteración o costumbre.
- <sup>46</sup> Gerundio del verbo NELTINA ("dormir").
- <sup>47</sup> Verbo YQUINA ("venir") conjugado en tercera persona del futuro (cuya expresión correcta sería YACPETATEQUE según la Gramática) con pronombre personal de segunda persona infijo. Según Valdivia los futuros se utilizaban también como condicionales.
- <sup>48</sup> Gerundio del verbo LTELAMINA ("soñar").
- <sup>49</sup> Verbo HEHEMAYENA ("consentir") conjugado en segunda persona singular del presente del indicativo de la forma interrogativa. Está formado por el adverbio HEHE ("sí") y el verbo MAYENA ("decir").
- <sup>50</sup> Verbo MAZMAYENA ("creer") conjugado en segunda persona singular del presente indicativo de la forma interrogativa con partícula infija TATI. El verbo está formado por el sustantivo MAZ ("verdad") y el verbo MAYENA ("decir").

#### APORTES DE LOS TEXTOS DEL PADRE VALDIVIA AL CONOCIMIENTO DE LA MENTALIDAD Y CREENCIAS DE LOS HUARPES.

La determinación del territorio propio de cada uno de los dialectos huarpes fue claramente señalada por Valdivia en su introducción "Al lector" de su obra en *millicayac*, así como la importancia regional de los mismos. Según el sacerdote, *allentiac* y *millicayac* eran las lenguas más generales de la Provincia de Cuyo entre otras tales como los dialectos

meridionales de la lengua cacana, con los que limitaban por el norte, y los dialectos septentrionales de la lengua puelche, con los que limitaban por el sur.

Según Valdivia el *millcayac* era la lengua que corría desde la ciudad de Mendoza hacia el sur; se diferenciaba poco de la lengua puelche y la mayoría de los indígenas que vivían desde allí hasta "enfrente de las ciudades de Villarica y Valdivia" la entendían. El *allentiac* corría desde la ciudad de San Juan de la Frontera hacia el norte y la entendía la mayoría de los indios que había desde allí hasta "enfrente de la ciudad de Coquimbo".

La interpretación de las afirmaciones de Valdivia permite concluir que el *millcayac* era el dialecto hablado por los huarpes de la jurisdicción de la ciudad de Mendoza hasta el sur del valle de Uco/Jaurúa. Desde allí, y por todo el territorio de expansión de los grupos indígenas conocidos como puelches (MICHIELI, Los puelches, pág. 5-10), el *millcayac* no era la lengua corriente pero sí podía ser entendido por casi todos los naturales; esto se debía a que *millcayac* y puelche eran parecidos. La mención a las ciudades chilenas de Villarica y Valdivia permite ubicar el área de entendimiento de este dialecto hasta aproximadamente la latitud de 40° sur, que coincide justamente con el límite de la dispersión de los puelches.

En cambio el *allentiac*, que hablaban los huarpes de la jurisdicción de la ciudad de San Juan, podía ser entendido exclusivamente por los indígenas que se ubicaban desde su límite septentrional (aproximadamente 30° 50' de latitud sur) hasta la latitud de la ciudad chilena de Coquimbo, es decir los 30° sur. Esta zona era justamente la que determinaba el límite entre la distribución espacial de los huarpes y otros grupos de habla cacana propios del noroeste argentino (MICHIELI, Los huarpes protohistóricos, pág. 71). En este caso se observa que era muy poco extensa la zona en que el *allentiac* se entendía fuera de sus límites estrictos y no se prolongaba más hacia el norte a pesar de la identidad idiomática de todos los grupos pertenecientes a la familia lingüística cacana. Por estas evidencias se supone que la posibilidad de entendimiento del *allentiac* por parte de indígenas no huarpes que se ubicaban inmediatamente al norte de éstos se debería únicamente al contacto en zonas de transición y no por similitudes más

profundas entre sus respectivos idiomas.

El *millcayac* no era solamente entendido en un estrecho sector transicional o de contacto entre huarpes y puelches, sino que se entendía en toda el área de expansión de estos últimos. Según Valdivia los respectivos idiomas eran bastante semejantes.

El hecho de que el idioma huarpe sufriera diferentes influencias de los idiomas aborígenes vecinos en las distintas áreas fronterizas fue posiblemente lo que motivó parte de la diferenciación léxica que existía entre sus formas dialectales.

Por otra parte, lo marcado de esta diferenciación permite suponer el transcurso de un amplio período de tiempo desde la formación de los dialectos que indicaría una gran antigüedad del idioma. El hecho de que el mismo fuera, según Valdivia y otros cronistas, diferente de los idiomas de "Chile y Cuzco", es decir araucano y quechua, y que se manifiesta con una estructura gramatical consolidada y compartida por ambos dialectos, contribuye a afirmar la idea de la antigüedad y particularidad del idioma huarpe.

Con esto se relaciona también la observación sobre el hecho de que la conquista incaica no dejó casi huellas en el idioma huarpe ya que, si bien unos pocos indígenas locales conocían y hablaban el quechua y luego sirvieron de traductores a los españoles, una vez que se desmembró el imperio por la llegada de la conquista hispana, el quechua fue olvidado en Cuyo así como fueron abandonadas las tierras del Inca. A la llegada de los españoles el quechua no era hablado por los huarpes, a pesar de que era opinión unánime entre los cronistas que éstos poseían una gran capacidad para aprender lenguas extrañas, cosa que demostraron aprendiendo rápida y fácilmente el español (MICHIELI, Los huarpes protohistóricos, pág. 145).

No existen referencias en las fuentes sobre narrativa, versificación o cantos. Solamente se documenta el uso de un instrumento de percusión acompañado de gritos (que a los oídos españoles sonaban como "aullidos") en ocasión de ciertas ceremonias. Las fuentes destacan también el tono tenue del sonido de la voz de los huarpes (MICHIELI, Los huarpes

protohistóricos, pág. 145-146).

En el idioma huarpe la mayoría de las palabras hacían referencia a objetos o fenómenos concretos y observables y existía una notable falta de conceptos abstractos. Este hecho fue visto anteriormente por otros autores, aunque erróneamente consideraron también como inexistentes los infinitivos verbales como expresión abstracta de las acciones. La necesidad de creación de términos nuevos y más complejos fue satisfecha entre los huarpes por medio del recurso de la aglutinación, yuxtaponiendo una palabra primaria a otra o duplicándola; la funcionalidad de este recurso permitió al padre Valdivia valerse de él para crear expresiones inexistentes en el idioma a fin de transmitir conceptos e ideas religiosas en su tarea de conversión al catolicismo de este pueblo.

También el idioma huarpe poseía poco términos genéricos y específicos. Por ejemplo no existía la palabra correspondiente al concepto genérico de "animal" sino nombres de animales en particular; del mismo modo la palabra correspondiente a "hechicero" no aparecía sin estar precedida por la correspondiente a "hombre". Se usaba la palabra "luna" para decir también "mes" y "sol" para decir también "día". Solo tenían nombres específicos los números de 1 a 5, mientras que para los restantes se agregaban las unidades al cinco; para el número 10 se usaba la palabra "mano" entendiéndose así los diez dedos, y el número 100 era al parecer un préstamo del quechua. Las medidas se expresaban de acuerdo al cuerpo humano y se indicaban con los mismos términos usados para "brazos", "dedo", "paso" y "hombre", asimilado este último a la medida de longitud hispana de "estado".

Si bien algunos autores no aceptan la falta de términos abstractos, genéricos y específicos en un idioma como indicio de una estructura mental simple de sus hablantes (HARRIS, Introducción a la antropología..., pág. 465-467), es evidente que la relación entre complejidad terminológica y complejidad mental de los individuos de una cultura no puede negarse. Una cultura no crea e incorpora a su lenguaje términos inútiles, lo que no significa que estos no puedan ser creados a medida de que son necesarios. En el caso de los huarpes eran innecesarios ciertos términos y por lo tanto no existían en su lenguaje, y tuvieron que ser creados por Valdivia y los otros sacerdotes encargados de su evangelización para la

transmisión de ideas más abstractas.

La ayuda de la gesticulación para la expresión completa de las ideas está considerada por ciertas escuelas lingüísticas y filosóficas como una parte importante del fenómeno lingüístico (HYMES, *Lingüística. Objeto*, pág. 610 ss; ORTEGA y GASSET, *Comentarios...*, pág. 133), vinculada especialmente con mentalidades y lenguajes poco complejos. En los huarpes este hecho era constante según las fuentes documentales, y se valían de la gesticulación tanto o más que del idioma para entenderse (MICHIELI, *Los huarpes protohistóricos...*, pág. 146).

Las creencias y costumbres religiosas de los huarpes pueden ser reconstruidas a través de los Confesionarios en ambos dialectos del padre Valdivia. En ellos, y a través de la serie de preguntas que estableció para agilizar y facilitar la confesión del indígena cristianizado, aparecen las referencias a las creencias originales que debían ser desterradas de la mentalidad aborígena. Otras menciones concordantes se obtienen también de parte de los Catecismos respectivos así como de otras fuentes documentales (MICHIELI, *Los huarpes protohistóricos*, pág. 203-207).

Los huarpes creían en una deidad central benéfica, el Hunuc Huar, el cual moraba en la cordillera. A él adoraban, respetaban, invocaban y temían y le hacían ofrendas, principalmente de alimentos, para conseguir dones de vida y salud. Según lo que puede observarse en la traducción de la primera pregunta correspondiente al Primer Mandamiento en *milleyac*, su importancia para los indígenas era comparable a la idea de Dios de los cristianos.

La segunda parte del nombre de esta deidad (*huar*) está presente como raíz en el nombre propio de este grupo y de su idioma: *huarpe*. Al respecto es interesante tener en cuenta la hipótesis sustentada por Canals Frau según la cual dentro de los sustantivos que designan términos de parentesco parece existir la partícula *pe* como raíz común, que quizás significaría "pariente" y que, combinada con *huar*, conformaría el nombre *huarpe* y podría traducirse como "los parientes de Huar" (CANALS FRAU, *La lengua de los huarpes de San Juan*, pág. 45). Aun no aceptando como válida esta idea no puede dejarse de tenerse en cuenta la llamativa vinculación entre ambos

nombres.

Además de esta deidad adoraban a otros espíritus re presentados por los fenómenos naturales como el sol, la luna, el lucero, los cerros, los ríos, el rayo, que eran los directamente relacionados con su medio ambiente y su forma de subsistencia. De todos estos espíritus los huarpes esperaban "la salud", entendiendo como ésta las posibilidades de vida.

Entre ellos el principal era la cordillera, a la cual debían referirse con la palabra *gualta* que Valdivia traduce como "cerros". La cordillera era la principal fuente de los recursos hídricos, necesarios para la agricultura sobre la que basaban gran parte de su economía, y los campos principales de cacería. Su importancia está señalada por el hecho de ser la morada de la divinidad central y la final de los hombres después de la muerte. El cruce de la misma, o la movilización dentro de ella, era considerado con respeto y temor y para su feliz resultado ofrecían alimentos a su morador, mediante el procedimiento de arrojarlos al aire.

La salud, considerada don divino, se recuperaba en caso de enfermedad por medio de la fitoterapia o de la labor del "hechicero" a quien llamaban para realizar las curaciones. Este personaje era un hombre de la comunidad capacitado para relacionarse con la divinidad. Entre sus tareas también estaba la de "hacer llover" en épocas de sequía.

El hechicero realizaba esta tarea estableciendo una vinculación con *hana*. Evidentemente este espíritu sobrenatural, que los españoles asimilaron al concepto cristiano de "demonio", no tenía para los huarpes características maléficas, sino que más bien se trataría de una especie de dios o espíritu de las fuerzas naturales. Su importancia dentro de las creencias huarpes puede advertirse considerando que, junto con el nombre de Hunuc Huar y de Dios, es el otro nombre colocado con mayúsculas por el padre Valdivia en las preguntas del Confesionario. Este espíritu era invocado y se presentaba durante las ceremonias de iniciación masculina, tomando apariencia antropo o zoomorfa, y a él se consagraban ocasionalmente algunos niños elegidos especialmente, quizás como futuros hechiceros.

Otra de las creencias huarpes se relacionaban con

augurios; practicaban la oniromancia, o adivinación por medio de la interpretación de los sueños propios y ajenos, y la ornitomancia o adivinación por medio de la interpretación del canto de las aves.

Las costumbres funerarias de los huarpes estaban estrechamente ligadas con la vida espiritual y con el mundo sobrenatural. Creían en una vida de ultratumba porque según los cronistas se consideraba que, después de la muerte, el hombre se trasladaba a vivir a la cordillera, morada del Hunuc Huar. Los elementos que necesitaría en ella, especialmente alimentos y vestimenta, se colocaban con el cadáver en el momento de la inhumación. Los deudos expresaban su duelo mediante danzas, ingestión de bebidas alcohólicas y abandono de la práctica de lavarse el rostro durante cierto tiempo. Quizás esta última costumbre esté relacionada con el uso de pintura facial, si bien esta práctica no está suficientemente probada entre los huarpes.

SAN JUAN, abril de 1989.-

#### BIBLIOGRAFIA

- ACTAS Capitulares de Mendoza; 1566 a 1609. t.I. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1945.
- ALARCOS LLORACH, Emilio. *Fonología española*. 4.ed. Madrid, Gredós, 1976.
- ALONSO, Martín. *Evolución sintáctica del español: sintaxis histórica del español desde el iberorromano hasta nuestros días*. 3.ed. Madrid, Aguilar, 1972.
- BARRENECHEA, Ana María y Mabel V. MANACORDA de ROSETTI. *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires, Paidós, 1986.
- CANALS FRAU, Salvador. *Etnología de los huarpes. Una síntesis*. (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. VII. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1946. 9-147).

- CANALS FRAU, Salvador. *La lengua de los huarpes de Mendoza*. (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. III. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1942).
- CANALS FRAU, Salvador. *La lengua de los huarpes de San Juan*. (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. II. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1941. 43-166).
- DOCUMENTOS para la Historia Argentina, t. XIX y XX. Cartas Annuas de la Pcia. del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1637). Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1927-29.
- ENCICLOPEDIA Internacional de las Ciencias Sociales. Dirig. por D.L. Sills. Madrid, Aguilar, 1974.
- ENRICH, Francisco. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Barcelona, Francisco Rosal, 1891.
- ESPEJO, Juan Luis. *La Provincia de Cuyo del reino de Chile*. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico "J.T. Medina", 1954.
- GAMBIER, Mariano. *Ecología y arqueología de Los Andes Centrales Argentino-chilenos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1976. (Publicaciones 3).
- GILI GAYA, Samuel. *Elementos de fonética general*. 5.ed. Madrid, Gredós, 1971.
- HARRIS, Marvin. *Introducción a la antropología general*. Madrid, Alianza, 1983.
- HERSKOVITS, Melville J. *El hombre y sus obras; la ciencia de la antropología cultural*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- HYMES, Dell. *Lingüística. Objeto*. (En: Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Madrid, Aguilar, 1974).
- LOZANO, Pedro. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid, 1754.
- MARQUEZ MIRANDA, Fernando. *Los textos Millcayac del Padre Luis*

- de Valdivia (con un vocabulario español-allentiac-millecayac)*. (En: Revista del Museo de La Plata (nueva serie), t. II, sec. antrop. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1943. 61-223).
- MENENDEZ PIDAL, R. *Manual de gramática histórica española*. 13.ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1968.
- MICHIELI, Catalina Teresa. *El despoblamiento indígena y la situación de las ciudades de Cuyo a principios del siglo XVII: dos nuevos documentos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1988. (Publicaciones 16).
- MICHIELI, Catalina Teresa. *Los huarpes protohistóricos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1983.
- MICHIELI, Catalina Teresa. *Organización social y religión en los huarpes protohistóricos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, 1976. (Publicaciones 2).
- MICHIELI, Catalina Teresa. *Panorama etnohistórico del sector oriental de Los Andes Centrales Argentino-chilenos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1976. (Publicaciones 3).
- MICHIELI, Catalina Teresa. *Los puelches*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1978. (Publicaciones 4).
- MICHIELI, Catalina Teresa. *La región de Cuyo y sus naturales a través de la crónica de Gerónimo de Bibar y su confrontación con otras fuentes*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ, 1984. (Publicaciones 10).
- MICHIELI, Catalina Teresa. *La sociedad huarpe: sus relaciones con la tenencia de la tierra y los recursos económicos*. (En: Chungará, n° 16 - 17. Arica, Universidad de Tarapacá, 1986. 195-198).
- ORTEGA Y GASSET, José. *Comentario al "Banquete" de Platón*. (En: "Historia como sistema y otros ensayos de filosofía". Madrid, Alianza, 1981).

OVALLE, Alonso de. *Histórica relación del Reyno de Chile*. Santiago, Instituto de Literatura Chilena, 1969.

TECHO, Nicolás del. *Historia de la Provincia del Paraguay, de la Compañía de Jesús*. Madrid, A. de Uribe, 1897.

VALDIVIA, Luis de. *Lengua allentiac*. (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, t.I. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1940).

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de  
1990 en los talleres gráficos de la Imprenta  
Universitaria (UNSJ).

Av. Rioja 416 Norte  
SAN JUAN - ARGENTINA